

Nota N°.....07.-.....

Concepción, *11* de abril de 2025.-

SEÑOR PRESIDENTE:

EL JUEZ DEL JUZGADO PENAL DE SENTENCIA N° 1 DE LA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE CONCEPCION, Abg. FELIX ENRIQUE GONZÁLEZ NÚÑEZ, quien suscribe, tiene el honor de dirigirse a V.S., a los efectos de dar cumplimiento a las Leyes 5.189/14 y 5282, en el sentido de informar sobre "Inhibición y lista de expedientes inhibidos del mes", que durante el mes de MARZO del presente año 2025, no se ha presentado ninguna inhibición en el Juzgado a su cargo. -----

Sin otro particular, saluda a V.S. muy atentamente.

[Handwritten signature]
Abg. Félix E. González Núñez
Juez Penal

Ante mí:

[Handwritten signature]
Abg. Carlos J. Cantero J.
Actuario Judicial



A. EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE CONCEPCION Y DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION MG. FAVIO ALBERTO CABAÑAS GOSSEN.- E.
E. S. D.